institut ramon llull barcelona 08008/ diagonal 373 / tel. (+34) 934 67 80 00 / fax (+34) 934 67 80 06 / irl@llull.cat / www.llull.cat

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE LA LITERATURA CATALANA Y ARANESA CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL AÑO 2017

Ref. 02/ L0124 U10 N-2aC_2017_PROMO RES. PROVISIONAL

Antecedentes

1. Por resolución del director del Institut Ramon Llull, de fecha 12 de junio de 2017 (DOGC n.º 7394 de 20 de junio de 2017) se abre la segunda convocatoria en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de actividades de promoción exterior de la literatura catalana y aranesa del año 2017.

2. Las solicitudes presentadas en el plazo establecido en la convocatoria de referencia constan en el expediente.

3. En fecha 9 de noviembre de 2017 se reúne la comisión de valoración para el estudio y la propuesta de las solicitudes presentadas.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2. El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.

3. El ACUERDO GOB/85/2016, de 28 de junio, por el que se aprueba la modificación del modelo tipo de bases reguladoras aprobado por el ACUERDO GOB/110/2014, de 22 de julio, por el que se aprueba el modelo tipo de bases reguladoras de los procedimientos para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, tramitados por la Administración de la Generalidad y su sector público, y se aprueba el texto íntegro.

4. La base 10 de las bases que rigen la convocatoria de concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de actividades de promoción exterior de la literatura catalana y aranesa regula el procedimiento de concesión de las subvenciones.

5. De acuerdo con el informe de la comisión de valoración y con la base 10.4 de las bases que rigen la convocatoria, la cual establece que corresponde al órgano instructor formular la propuesta de resolución provisional de concesión de las subvenciones,

institut ramon llull barcelona 08008/ diagonal 373 / tel. (+34) 934 67 80 00 / fax (+34) 934 67 80 06 / irl@llull.cat / www.llull.cat

Resolución

Por lo tanto, resuelvo,

1- Proponer a los solicitantes que se detallan en anexo como beneficiarios de las subvenciones por los importes y objeto que en él se detallan.

2- Establecer que los solicitantes propuestos como beneficiarios de subvenciones disponen de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución, para presentar alegaciones o desistir de su solicitud.

3- Establecer que la falta de presentación de la documentación requerida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución, comporta el desistimiento de la solicitud.

4- Establecer que los solicitantes propuestos como beneficiarios de subvenciones disponen de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución, para presentar alegaciones o desistir de su solicitud.

Barcelona, 24 de noviembre de 2017

El órgano instructor

Josep Marcé Calderer

ANEXO

L0124 U10 N-PRO 777/17- 2
Solicitante: Pagès Editors, SL
Fechas: del 22 al 30 de noviembre de 2017
Actividad: presentación de la traducción al castellano de la obra *La sergent Anna Grimm*, de Montse Sanjuan, en México
Importe solicitado: 1.720,00 €
Importe subvencionable: 1.520,00 €
Puntuación propuesta: 39
Importe propuesto: 1.185,60 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por Pagès Editors, SL para llevar a cabo la presentación de la traducción al castellano de la obra *La sergent Anna Grimm*, de Montse Sanjuan, en México.
La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la participación de la autora en la presentación de su obra, en dos escenarios distintos: una librería del centro de México DF y la Feria del Libro de Guadalajara.
La comisión valora positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, que ha publicado la novela tanto en catalán como en castellano.
La comisión valora el grado de autofinanciación de la actividad y la capacidad de difusión del acontecimiento en el ámbito editorial mexicano, así como la repercusión del acontecimiento en la internacionalización de la narrativa en catalán, especialmente por la presencia de otros autores y editores internacionales en el acto de presentación de la feria mexicana.
La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento de la escritora Montse Sanjuan y parte de los gastos derivados del material gráfico.

L0124 U10 N-PRO 835/17- 2
Solicitante: Ara Llibres, SCCL
Fechas: del 5 de septiembre al 31 de diciembre de 2017
Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Summits of my life. Somnis i reptes a la muntanya*, de Kilian Jornet, y elaboración de un dosier
Importe solicitado: 91,95 €
Importe subvencionable: 91,95 €
Puntuación propuesta: 42
Importe propuesto: 91,95 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Ara Llibres, SCCL para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Summits of my life. Somnis i reptes a la muntanya*, de Kilian Jornet, y para la elaboración de un dosier.
La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de no ficción a la lengua inglesa, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull.

La comisión valora muy positivamente el catálogo de autores y la trayectoria de la editorial solicitante y valora positivamente el currículum de Martin Ian Greedy, traductor del fragmento.
La comisión valora muy positivamente la proyección internacional de la obra y del autor por el hecho de tratarse de la última obra de Kilian Jornet, cuyas anteriores obras han sido traducidas a las principales lenguas europeas, y porque se trata de una traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción.
La comisión valora muy positivamente la capacidad de difusión del envío, ya que se prevé enviar muestras de la traducción a las ferias del libro que se celebren a finales de 2017 y principios de 2018.

L0124 U10 N-PRO 836/17- 2
Solicitante: Marsilio Editori S.p.A. Mondadori
Fechas: del 18 al 20 de mayo de 2017
Actividad: promoción de la traducción al italiano de la obra *La vida sense Sara Amat*, de Pep Puig
Importe solicitado: 3.000,00 €
Importe subvencionable: 3.000,00 €
Puntuación propuesta: 43
Importe propuesto: 2.580,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Marsilio Editori S.p.A. Mondadori para la promoción de la traducción al italiano de la obra *La vida sense Sara Amat*, de Pep Puig, en Turín (Italia).
La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé un anuncio de la edición italiana del libro en un periódico importante, varias entrevistas del autor con la prensa y la participación de Pep Puig en una presentación pública de la edición italiana de la obra en la Feria Internacional del Libro de Turín.
La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, a la que ya se le otorgó una subvención para traducir la obra de Pep Puig al italiano, y que ya había publicado *Les dones de la Principal*, de Lluís Llach.
La comisión valora positivamente el grado de cofinanciación que aporta la entidad.
La comisión valora positivamente la capacidad de difusión del acontecimiento en el ámbito literario italiano, y valora muy positivamente la repercusión del acontecimiento en la internacionalización de la narrativa catalana, dada la presencia de otros editores internacionales en la Feria del Libro de Turín.
La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento del escritor Pep Puig y parte de los gastos derivados de los honorarios de la empresa de comunicación externa y de los gastos derivados del *marketing*.

L0124 U10 N-PRO 837/17- 2
Solicitante: The Massachusetts Review, Inc.
Fechas: del 20 de junio al 15 de septiembre de 2017
Actividad: traducción al inglés y publicación del cuento *Premiere Nights*, de Teresa Solana, dentro del número de otoño 2017 de la revista *The Massachusetts Review*
Importe solicitado: 650,00 €
Importe subvencionable: 650,00 €
Puntuación propuesta: 43
Importe propuesto: 650,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la revista *The Massachusetts Review, Inc.*, para la traducción al inglés y la publicación del cuento *Premiere Nights*, de Teresa Solana, dentro del número de otoño 2017 de la revista *The Massachusetts Review*. La traducción del texto va a cargo de Peter Bush.
La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, una prestigiosa revista literaria trimestral vinculada a cinco centros universitarios del estado de Massachusetts (USA), que en números anteriores ya había publicado narraciones de Josep Pla y Francesc Serés, también con traducción de Peter Bush.
La comisión valora de manera favorable el grado de autofinanciación de la actividad, ya que la entidad solo solicita al Institut Ramon Llull el coste de la traducción del cuento de Teresa Solana.
La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta y la capacidad de difusión de la revista en los medios literarios y académicos de los Estados Unidos, así como la difusión internacional de la revista por su versión en línea y por el alcance e influencia de la lengua inglesa.
La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios del traductor del cuento, Peter Bush.

L0124 U10 N-PRO 838/17- 2
Solicitante: Wydawnictwo Marginesy
Fechas: del 1 de abril al 31 de agosto de 2017
Actividad: promoción de la traducción al polaco de la obra *Fra Junoy o l'agonia dels sons,* de Jaume Cabré
Importe solicitado: 4.000,00 €
Importe subvencionable: 4.000,00 €
Puntuación propuesta: 45
Importe propuesto: 3.600,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Wydawnictwo Marginesy para realizar promoción de la traducción al polaco de la obra *Fra Junoy o l'agonia dels sons,* de Jaume Cabré.
La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, una campaña promocional de la obra que prevé varias acciones en los medios de comunicación polacos y una entrevista con el autor en Barcelona.
La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, una de las editoriales literarias más importantes del mercado polaco que, además de *Fra Junoy o l'agonia dels sons*, ya ha publicado otras cuatro obras de Jaume Cabré, y también ha apostado por otros narradores en catalán, como Sebastià Alzamora y Rafel Nadal.
La comisión valora de manera favorable el grado de autofinanciación de la actividad, y de manera muy positiva la capacidad de difusión de la campaña en su ámbito de realización y también la repercusión de la campaña en la internacionalización de la narrativa catalana.
La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del coste de la campaña de *marketing*.

L0124 U10 N-PRO 842/17- 2
Solicitante: Godall Edicions, SL
Fechas: 22 y 23 de septiembre de 2017
Actividad: promoción y presentación de la traducción al castellano de la obra *I Déu en algun lloc*, de Sònia Moll, en Córdoba y Madrid
Importe solicitado: 1.208,82 €

Importe subvencionable: 1.208,82 €
Puntuación propuesta: 40
Importe propuesto: 967,06 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Godall Edicions, SL para llevar a cabo la promoción y presentación de la traducción al castellano de la obra *I Déu en algun lloc*, de Sònia Moll, en Córdoba y Madrid.
La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la presentación de la obra, con la participación de la autora, Sònia Moll, y la traductora de su obra al castellano, Elena Lázaro, en una librería de Córdoba y en una de Madrid. En las dos presentaciones se recitará una selección de poemas del libro, tanto en catalán como en castellano.
La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, y valora de manera favorable el grado de cofinanciación de la actividad.
La comisión valora positivamente la capacidad de difusión de las presentaciones en el ámbito poético de ambas ciudades y también valora positivamente la repercusión del acontecimiento en la internacionalización de la poesía en catalán.
La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento de la autora, Sònia Moll, así como parte de los gastos derivados del material gráfico y de los honorarios de la empresa de comunicación externa y de los gastos de la campaña de *marketing*.

L0124 U10 N-PRO 843/17- 2
Solicitante: Godall Edicions, SL
Fechas: 13 de diciembre de 2017
Actividad: promoción y presentación en Madrid de la traducción al castellano de la obra *El parèntesi més llarg*, de Tina Vallès
Importe solicitado: 3.060,00 €
Importe subvencionable: 3.060,00 €
Puntuación propuesta: 40
Importe propuesto: 2.448,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Godall Edicions, SL para llevar a cabo la promoción y presentación en Madrid de la traducción al castellano de la obra *El parèntesi més llarg*, de Tina Vallès.
La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la presentación de la obra, con la participación de la autora, Tina Vallès, y el traductor de su obra al castellano, Gonzalo Torné, en una librería del centro de Madrid.
La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, y valora de manera favorable el grado de cofinanciación de la actividad. También valora positivamente la capacidad de difusión de la presentación en el ámbito literario de Madrid y la repercusión del acontecimiento en la internacionalización de la narrativa en catalán.
La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento de Tina Vallès, del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios del traductor Gonzalo Torné y parte de los gastos derivados del material gráfico, de los honorarios de la empresa de comunicación externa y de la campaña de *marketing*.

L0124 U10 N-PRO 848/17- 2
Solicitante: Krakowska Fundacja Literatury (Krakow Foundation od Literature)
Fechas: del 28 de junio al 31 de diciembre de 2017
Actividad: publicación del número 4-5 del año 2017 de su revista literaria *Nowa Dekada Krakowska*, dedicada a la narrativa breve en la literatura catalana contemporánea. La publicación incluye cuentos de 19 autores catalanes como Anna Carreras, Bel Olid, Borja Bagunyà, David Gálvez, Francesc Serés, Jordi Lara y Jordi Nopca, entre otros
Importe solicitado: 1.673,00 €
Importe subvencionable: 1.673,00 €
Puntuación propuesta: 45
Importe propuesto: 1.505,70 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Krakowska Fundacja Literatury (Krakow Foundation od Literature) para la publicación del número 4-5 del año 2017 de su revista literaria *Nowa Dekada Krakowska*, dedicada a la narrativa breve en la literatura catalana contemporánea. La publicación incluye cuentos de 19 autores catalanes como Anna Carreras, Bel Olid, Borja Bagunyà, David Gálvez, Francesc Serés, Jordi Lara y Jordi Nopca, entre otros, trasladados al polaco por nueve traductores, cuatro textos introductorios y una entrevista con el autor catalán Ponç Puigdevall.
La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, una prestigiosa fundación cultural de Cracovia que presenta esta recopilación propuesta por tres profesores de la Universidad de Cracovia para la publicación de su revista.
La comisión valora de manera muy favorable el grado de cofinanciación de la actividad, ya que la entidad solo solicita al Institut Ramon Llull el coste de la traducción de las narraciones y asume, en cambio, los costes de la redacción de los cuatro textos introductorios y de la entrevista.
La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, ya que, además de la exhaustiva lista de autores seleccionados, ha permitido una experiencia laboral como traductoras literarias a distintas estudiantes polacas que en el año 2016 participaron en un seminario de traducción catalán-polaco organizado por el Institut Ramon Llull.
La comisión valora muy positivamente la capacidad de difusión de la revista en los medios literarios y académicos de la romanística polaca, y valora la difusión internacional de la revista, especialmente en los países del centro y el este de Europa.
La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios de los traductores de los textos que incluyen en la revista.

L0124 U10 N-PRO 849/17- 2
Solicitante: Orfeu Negro Unipessoal, Lda
Fechas: del 25 al 30 de septiembre de 2017
Actividad: presentación en Lisboa del libro de Carmen Chica, *Crac!*, ilustrado por Martina Manyà
Importe solicitado: 1.941,70 €
Importe subvencionable: 1.140,00 €
Puntuación propuesta: 41
Importe propuesto: 934,80 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Orfeu Negro Unipessoal, Lda para llevar a cabo la presentación en Lisboa del libro de Carmen Chica, *Crac!*, ilustrado por Martina Manyà.
La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, ya que el acto de presentación

de la obra, que se realizó en una librería de Lisboa especializada en álbumes ilustrados, contó con la participación de la autora. La misma librería también ha acogido una exposición de ilustraciones de Martina Manyà y otras actividades promocionales.
La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, una editorial independiente especializada en álbumes ilustrados, que ya ha publicado otras obras de ilustradores catalanes.
La comisión valora de manera favorable el grado de cofinanciación de la actividad y también valora positivamente la capacidad de difusión de la presentación en el ámbito de la ilustración infantil local, así como la repercusión del acontecimiento en la internacionalización de los ilustradores catalanes.
La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios de la ilustradora Martina Manyà.

L0124 U10 N-PRO 851/17- 2
Solicitante: Edicions de 1984, SL
Fechas: año 2017
Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *La mecànica de l'aigua*, de Silvana Vogt, y elaboración de un dosier
Importe solicitado: 1.103,18 €
Importe subvencionable: 1.103,18 €
Puntuación propuesta: 46
Importe propuesto: 1.014,93 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Edicions de 1984, SL para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *La mecànica de l'aigua*, de Silvana Vogt, y para la elaboración de un dosier de esta obra.
La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de ficción a la lengua inglesa, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull.
La comisión valora muy positivamente el catálogo de autores y la trayectoria de la editorial solicitante y también valora de manera muy favorable el currículum de Mara Faye Lethem, traductora del fragmento.
La comisión valora muy positivamente la proyección internacional de la obra y de la autora, porque se trata de una traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción.
La comisión valora muy positivamente la capacidad de difusión del envío, ya que se prevé enviar muestras de la traducción a las ferias del libro que se celebren a finales de 2017 y principios de 2018.

L0124 U10 N-PRO 852/17- 2
Solicitante: Edicions de 1984, SL
Fechas: de enero a julio de 2017
Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Els estranys*, de Raül Garrigasait, y elaboración de un dosier
Importe solicitado: 840,00 €
Importe subvencionable: 840,00 €
Puntuación propuesta: 47
Importe propuesto: 789,60 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Edicions de 1984, SL para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Els estranys*, de Raül Garrigasait, y para la elaboración de un dosier de esta obra.
La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de ficción a la lengua inglesa, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull.
La comisión valora muy positivamente el catálogo de autores y la trayectoria de la editorial solicitante, así como el currículum de Peter Bush, traductor del fragmento.
La comisión valora de manera muy favorable la proyección internacional de la obra y del autor, porque se trata de una traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción.
La comisión valora muy positivamente la capacidad de difusión del envío, ya que se prevé enviar muestras de la traducción a las ferias del libro que se celebren a finales de 2017 y principios de 2018.

L0124 U10 N-PRO 853/17- 2
Solicitante: Huerga y Fierro Editores, SLU
Fechas: del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2017
Actividad: promoción en Madrid de la edición en castellano de la obra *Retaule de Nova York*, de Valentí Gómez i Oliver
Importe solicitado: 1.300,00 €
Importe subvencionable: 1.300,00 €
Puntuación propuesta: 39
Importe propuesto: 1.014,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Huerga y Fierro Editores, SLU para llevar a cabo la promoción en Madrid de la edición en castellano de la obra *Retaule de Nova York*, de Valentí Gómez i Oliver.
La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé una presentación a cargo de la experta en la obra Marga Clark en un centro cultural de Madrid con la participación del autor y del poeta y escritor Miquel de Palol. También se llevarán a cabo varias acciones promocionales.
La comisión valora positivamente la trayectoria de la entidad solicitante y el grado de cofinanciación que aporta al acontecimiento.
La comisión valora positivamente la capacidad de difusión de la presentación en el ámbito literario madrileño y también valora positivamente su repercusión en la internacionalización de la obra.
La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento de Valentí Gómez i Oliver, Marga Clark y Miquel de Palol, los gastos derivados del alojamiento de Miquel de Palol y parte de los gastos derivados de los honorarios de los tres participantes.
De acuerdo con lo que establece la base 11.3 de las bases que rigen la presente convocatoria, el solicitante debe presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la siguiente documentación requerida, detallada en la base 11.5:

- Fotocopia del DNI de quien firma la solicitud. No es necesario aportar el mencionado documento si se autoriza al órgano gestor para que consulte los datos de identidad. Esta autorización consta en el formulario de solicitud.

L0124 U10 N-PRO 854/17- 2
Solicitante: Ediciones Don Bosco Salesianos Provincia Barcelona (Edebé)
Fechas: del 1 de septiembre al 30 de octubre de 2017
Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Mentida*, de Care Santos, para la promoción de la obra en el extranjero
Importe solicitado: 233,00 €
Importe subvencionable: 233,00 €
Puntuación propuesta: 38
Importe propuesto: 233,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Ediciones Don Bosco Salesianos Provincia Barcelona (Edebé) para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Mentida*, de Care Santos, para la promoción de la obra en el extranjero.
La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de ficción al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull.
La comisión valora muy positivamente el catálogo de autores y la trayectoria de la editorial solicitante. El traductor acredita escasa experiencia en la traducción desde el catalán, hecho que la comisión toma en consideración.
La comisión valora muy positivamente la proyección internacional de la obra y de la autora, por el hecho de tratarse de una obra de Care Santos, con obras traducidas a varias lenguas europeas, y porque se trata de una traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción.
La comisión valora muy positivamente la capacidad de difusión del envío, ya que se prevé enviar muestras de la traducción a las ferias del libro que se celebren a finales de 2017 y principios de 2018.

De acuerdo con lo que establece la base 11.3 de las bases que rigen la presente convocatoria, el solicitante debe presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la siguiente documentación requerida, detallada en la base 11.5 *e)*:

> Para el caso de entidades que no tengan la obligación de estar inscritas en un registro público, acreditación de su personalidad jurídica y de la representación en nombre de la que actúa la persona física solicitante.

L0124 U10 N-PRO 855/17- 2
Solicitante: Edicions de 1984, S.L.
Fechas: año 2017
Actividad: traducción al inglés un fragmento de la obra *Mística conilla*, de Jordi Lara, y elaboración de un dosier
Importe solicitado: 1.380,00 €
Importe subvencionable: 1.380,00 €
Puntuación propuesta: 47
Importe propuesto: 1.297,20 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Edicions de 1984, SL para la traducción al inglés un fragmento de la obra *Mística conilla*, de Jordi Lara, y para la elaboración de un dosier de esta obra.
La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de ficción a la lengua inglesa, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull.
La comisión valora muy positivamente el catálogo de autores y la trayectoria de la editorial solicitante, así como el currículum de Peter Bush, traductor del fragmento.
La comisión también valora de manera muy positiva la proyección internacional de la obra y del autor, porque se trata de una traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción.
La comisión valora muy positivamente la capacidad de difusión del envío, ya que se prevé enviar muestras de la traducción a las ferias del libro que se celebren a finales de 2017 y principios de 2018.

L0124 U10 N-PRO 856/17- 2
Solicitante: Ediciones Don Bosco Salesianos Provincia Barcelona (Edebé)
Fechas: del 15 de septiembre al 30 de diciembre de 2017
Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Paraules emmetzinades,* de Maite Carranza
Importe solicitado: 372,00 €
Importe subvencionable: 372,00 €
Puntuación propuesta: 38
Importe propuesto: 372,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Ediciones Don Bosco Salesianos Provincia Barcelona (Edebé) para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Paraules emmetzinades,* de Maite Carranza.
La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de ficción al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull.
La comisión valora muy positivamente el catálogo de autores y la trayectoria de la editorial solicitante. El traductor acredita escasa experiencia en la traducción desde el catalán, hecho que la comisión toma en consideración.
La comisión valora muy positivamente la proyección internacional de la obra y de la autora, por el hecho de tratarse de una obra de Maite Carranza, con obras traducidas a varias lenguas europeas, y porque se trata de una traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción.
La comisión valora muy positivamente la capacidad de difusión del envío, ya que se prevé enviar muestras de la traducción a las ferias del libro que se celebren a finales de 2017 y principios de 2018.

De acuerdo con lo que establece la base 11.3 de las bases que rigen la presente convocatoria, el solicitante debe presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la siguiente documentación requerida, detallada en la base 11.5 *e)*:

> Para el caso de entidades que no tengan la obligación de estar inscritas en un registro público, acreditación de su personalidad jurídica y de la representación en nombre de la que actúa la persona física solicitante.

institut ramon llull barcelona 08008/ diagonal 373 / tel. (+34) 934 67 80 00 / fax (+34) 934 67 80 06 / irl@llull.cat / www.llull.cat

L0124 U10 N-PRO 858/17- 2
Solicitante: MB Agencia Literaria
Fechas: del 1 al 23 de enero de 2017
Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Argelagues,* de Gemma Ruiz
Importe solicitado: 968,00 €
Importe subvencionable: 968,00 €
Puntuación propuesta: 46
Importe propuesto: 890,56 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por MB Agencia Literaria para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Argelagues,* de Gemma Ruiz.
La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de ficción al inglés, lengua considerada prioritaria por el Institut Ramon Llull.
La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, así como el currículum de Peter Bush, traductor del fragmento.
La comisión valora muy positivamente la proyección internacional de la obra y de la autora, porque se trata de una traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción.
La comisión valora muy positivamente la capacidad de difusión del envío, ya que se prevé enviar muestras de la traducción a las ferias del libro que se celebren a finales de 2017 y principios de 2018.